
LA COMUNIDAD HUMANA COMO PROBLEMA EN LA OBRA DE LEIBNIZ¹

H. W. Bähr

En las diferentes fases de la historia de las ideas han surgido y han sido expuestas varias opiniones sobre la esencia de la humanidad y sobre su desarrollo, así como sobre su posible carácter común. Los pensadores han concebido a la humanidad como un todo y han argumentado en tal sentido. A la filosofía se le plantean cuestiones tanto históricas como sistemáticas cuando trata de ocuparse de esta concepción global estableciendo su contenido problemático, tal como corresponde objetivamente a sus propios enfoques. El entorno de la idea de humanidad se ha visto acrecentado en los últimos tiempos con el aumento de los conocimientos geográficos y éticos sobre las diferentes regiones, un amplio conocimiento mutuo sobre los países. Sin embargo, sigue siendo fundamental la concepción de una posición común del hombre en el mundo, unida a la certeza de que la humanidad constituye un fenómeno unitario y que debe tomar conciencia de ello, tanto de sus presupuestos como de sus consecuencias. Ambos terrenos, el de la comunidad en los fundamentos así como el de la tendencia de realizar esa comunidad en el desarrollo, constituyen a menudo posiciones que se dan unidas. La filosofía se encuentra aquí ante uno de sus problemas culturales más importantes, un problema que constituye su misión y que ha de ser expuesto ulteriormente. Es necesario reconocer las estructuras y ver los contextos a los que éstas se refieren.

En algunos nuevos desarrollos de las ciencias humanas se han producido importantes contribuciones hacia el conocimiento de la realidad humana y de sus problemas, tanto en las disciplinas particulares como en lo que concierne a la visión del mundo. A tal fase corresponden, por nombrar dos pensadores cuya obra fue insistentemente elogiada por Leibniz, el jurista Hugo Grotius, fundador del derecho internacional y del derecho civil modernos, y Amos Comenius, el teólogo

1 Reproducido por la gentil autorización del autor. Traducción al español de David Sobrevilla, Universidad de San Marcos, Lima.

y pedagogo cuyas obras fueron traducidas a muchas lenguas, con ideas sobre el mundo como totalidad. Ambos pensadores, así como también Francis Bacon, cuyas obras también fueron integradas en las investigaciones de Leibniz, tenían una concepción universal, dentro de las condiciones y de la amplitud geográfica de la Edad Moderna. Luego defendió Kant en su filosofía de la historia la idea de una unidad de la humanidad, afirmando que para la coexistencia de los hombres y para la paz era necesario un orden jurídico unitario que él creía que era posible alcanzar en largos períodos de tiempo. Para él, la comunidad humana tiene su fundamento en la voluntad de Dios, su Creador, en sus intenciones, así como la igualdad de todos los individuos en lo que concierne a su dignidad. La humanidad debería conformar su comunidad en una sociedad de estados y de pueblos, dándole el estatuto de investigación por la paz.

Leibniz, que influyó así en Kant, defiende como teoría del ser y del desarrollo una concepción global de la humanidad, que también en su caso parte de presupuestos religiosos. El hecho de que Dios haya creado a los hombres constituye para Leibniz la base de su esencia común, en la igualdad ante El, y comprende la idea de que “todos los hombres” deben concebirse a sí mismos como comunidad y están obligados a extraer de ello consecuencias. En este punto, Leibniz posee una sabiduría muy realista y un caudal de experiencias sobre las fuerzas contrarias que actúan dentro de la sociedad, sobre los contrastes tanto políticos como sociales y sobre la naturaleza humana. Y sin embargo exige en interés de todas las relaciones de cooperación duraderas entre los Estados y respeto hacia todos los seres humanos; en sus tratados, y en su abundante correspondencia con eruditos y estadistas siempre defiende esa posición. En muchos pasajes de sus escritos se acentúa y desarrolla la idea de humanidad. En ellos habla, desde un punto de vista conceptual, del “*genus humanum*”, de “toda la humanidad”², y, en forma más amplia, de “la totalidad del género humano”, a la que reconoce en el progreso del proceso histórico, comparando también³ las “leyes y costumbres de los pueblos”. En su concepción de base de la humanidad, que comienza y se desarrolla desde el punto de vista teológico, se despliega tal concepto y se confirman sus dimensiones.

Como pensador del universalismo y del individualismo, que trata de integrar, Leibniz tenía a la vez tendencias enciclopedistas en lo que respecta a las disciplinas particulares. Fue jurista, filósofo, teólogo, historiador, naturalista, matemático, alcanzando en cada una de estas disciplinas logros específicos. Las academias de Londres y París lo acogieron en su seno como miembro; durante muchos años fue también presidente de la Academia de Berlín, asumiendo siempre funciones de coordinación.

2 Término utilizado con frecuencia; por ejemplo, en esta contribución, en N. A. I, 59.

3 N. A. III, 75.

Como investigador, Leibniz se había dedicado muchas veces al problema de la base común de "todos los seres humanos" y de los posibles elementos de una comunidad global, tanto en sus reflexiones filosófico-teológicas como en las disciplinas específicas. Dentro de la organización de la humanidad en Estados, para Leibniz, como también para Kant, lo que necesita la sociedad humana es el estado de derecho entre los distintos países, y luego la convicción orientada a la sociedad. Los principios que postula para tal ordenamiento jurídico están descritos en una obra a la que se refiere varias veces al exponer su visión del derecho internacional. Se trata del *Codex juris gentium diplomomaticus*, un libro con documentos internacionales que elaboró, después de un viaje a Viena y a Roma, en su residencia de Hannover.

Para Leibniz, el principio de los ordenamientos jurídicos internacionales de la humanidad ha de buscarse en la justicia, tal como lo expone repetidas veces. En sus "Explicaciones sobre el nuevo sistema" se dice que la justicia es una virtud comunitaria, o una virtud que conserva la comunidad⁴. En el *Codex* sobre el Derecho Internacional es ella también la idea de base para todas las disposiciones y propuestas. En primer lugar menciona la "justicia mutua", "una conocida exigencia jurídica que habría de garantizar la paz de derecho y evitar la injusticia, sobre todo las miserias de la guerra y que por eso se constituye en norma del derecho internacional. Una segunda forma es la "justicia distributiva", una vez más usada como concepto en la jurisprudencia, que concierne a la igualdad de tratamiento para todos; a ella la sigue, en el desarrollo de Leibniz, la "justicia universal", una actitud de "piedad" religiosa, que sirve tanto al bien de los otros como al propio y que limita el peso excesivo de los intereses particulares. Aquí llega Leibniz al concepto para él característico del "bien de los demás".

Leibniz era enteramente consciente, con respecto al derecho internacional, de cuáles fuerzas reales en los Estados están enfrentadas a una tal concepción, pero se mantuvo fiel a su teoría, para poder influir en el sentido de la paz. El derecho es para él, como para Grotius, en el *Codex*, de "calidad moral" desde el punto de vista de la filosofía del derecho, y el cumplimiento del derecho, también entre Estados, es tanto obligatorio desde el punto de vista jurídico como también "una necesidad moral" (*necessitas moralis*). Si bien Kant reflexiona sobre la relación entre legalidad y moralidad, Leibniz trae a colación también el derecho dentro del campo de la problemática ética⁵. No causar daño a nadie, evitar la agresión hacia otros, son para él deberes jurídicos y éticos.

4 En: *Die natürlichen Gemeinschaften* (Las comunidades naturales). (Kl. Schr. S. 401).

5 Cfr., H. Schiedermaier, *Das Phänomen der Macht und die Idee des Rechts bei Leibniz* (El fenómeno del poder y la idea del derecho en Leibniz), 1970, pp. 74 y ss.

En otro texto fundamental sobre la teoría del derecho y la filosofía del derecho, llega Leibniz, al prevenir contra la primacía del poder respecto al derecho, a tratar también el derecho internacional; en esta "Consideración sobre el concepto general de justicia" habla en este sentido de los "tres estadios, el del derecho en sentido estricto, el de la justicia y el de la piedad"⁶.

Los Estados deberían perseguir en sus relaciones políticas un "equilibrio" de las potencialidades y de los intereses, una tesis que se encuentra a menudo en la literatura contemporánea. Leibniz ve en los ordenamientos regionales y generales como sistemas equilibrantes los medios de fomentar la paz entre los Estados; como forma de sociedad estatal pregona la estructura federal. Si el equilibrio político como balance de fuerzas es útil para la dinámica constante de las situaciones y de las relaciones de poder, el derecho internacional garantiza el orden de derecho y la paz en tanto constitución jurídica de la sociedad, complementado por acuerdos. Pero la comunidad de los hombres requiere, en Leibniz y también en términos generales, otros elementos ulteriores, como pasaremos a exponer.

En su reflexión sobre el mundo de los Estados de la humanidad Leibniz se manifiesta muy críticamente en contra de toda forma de absolutismo de cualquier Estado particular, así como contra la idea de un poderío universal monárquico; esto vale en particular para un despotismo universal, el cual sería una forma estatal en la que un gobernante "con un gran ejército va atacando un país después del otro, conquistándolos para llegar a hacerse al fin dominador de todo el mundo conocido"⁷. En contra de tal posibilidad, el derecho internacional y la federación política de los Estados tendrían que asegurar relaciones más pacíficas.

Otras reflexiones sobre las relaciones de la idea de humanidad se encuentran en una serie de tratados y de cartas de Leibniz, así como, en forma particularmente característica, en los cuatro textos que conforman una de sus obras principales; en este libro, *Nuevos tratados sobre el entendimiento humano*, afirma Leibniz, el filósofo de una individualidad que se concibe en cada fenómeno vivo como única e inconfundible, que hay algunas ideas básicas que existen en general en todos los hombres y que pueden desarrollarse por sí mismas en ellos. Aquí trae a colación la opinión platónica del recuerdo como proceso de conocimiento, si bien no se la defiende. Leibniz se contrapone aquí a John Locke, que ve el alma como "tabula rasa", que resulta escrita desde fuera, mientras que para Leibniz hay en el espíritu del hombre "principios" y una espontaneidad propia. Tales tendencias no son reconocidas siempre en forma reflexiva por los hombres, pero existen. Entre ellas la idea de la virtud, de la

6 En: *Philosophische Werke II* (Obras Filosóficas).

7 Edición de la Academia IV, I 180.

adoración a Dios, del número, todas ideas tan innatas como algunos instintos útiles, “la mayor parte de la humanidad es testimonio de ello”⁸. Dentro de la cuestión de los valores morales universales posibles, un tema general de la filosofía de la cultura, analiza Leibniz muchos ejemplos que si bien muestran variaciones, dejan intacta siempre la idea de base, comparable a los derechos del hombre. Tales tendencias —explica en los “Nuevos Tratados”— han sido puestas “en el espíritu”⁹ de los hombres por Dios, por el creador que “ilumina a cada hombre que viene al mundo”¹⁰. Es así que la comunidad de los hombres puede tomar como punto de referencia tal comunidad de tendencias, como las tendencias generales a la Razón, y al lenguaje, que abren posibilidades comunes, unitarias o no, según el uso que de ellas se haga; pueden constituirse en poderes de comunión.

Como principio rector de la comunidad humana hay que ver, según Leibniz, el bien general y el beneficio de todos, para él valores centrales. El beneficio de todos, el principio del que tan a menudo habla, tiene su objetivo social en el bien común, en “el bienestar del género humano” (NA IV)¹¹. En el *Tratado metafísico*, la versión concentrada de su filosofía, ha integrado el concepto de bien común en un contexto axiomático. Reflexiona sobre “lo que concierne al futuro” y aclara que “hay que proceder de acuerdo con lo que suponemos es la voluntad divina”, que concierne al bien común¹².

Ahora bien, hay diversos sectores de las sociedades a los que se puede delegar el bien común, en el marco político o social, en la economía y también en la cultura. También es sabido lo difícil que puede resultar la constatación y el reconocimiento de qué sirve exactamente al bien común. Bajo el signo del bien común y pretendiéndose eco de la voluntad de todos, han tenido lugar tanto hechos provechosos para la comunidad entera como casos de opresión. Leibniz refiere el bien común a “todos los hombres”, no sólo a un grupo o al Estado, en el cual lo designa “bien público”, exigiéndolo. Acerca de lo que quiere y piensa, aclara que no pertenece a una única nación, “sino que tiendo hacia el provecho de todo el género humano”¹³.

Al decirlo, el filósofo manifiesta la idea de que es posible un bien común a todos. Por cierto, no deja de reconocer la realidad de las tensiones sociales que están en juego, pero queda la expectativa de que el bien más amplio pueda ser valorado por todos, también en la sociedad de los pueblos.

8 N. A. I, 59.

9 ebenda.

10 *Metaphysical Treatise*, párrafo 28, 137.

11 N. A., IV, 681.

12 Párrafo 4, p. 65.

13 Carta, citada en: K. Fischer, *Leibniz*, 4a. Ed. 1902, p. 239.

El fundamento del bien común está dado para Leibniz en un sentido teológico, cosa que expresa reiteradamente, ya desde la teoría de la “piedad” en el derecho internacional. Hacer realidad “el bienestar de los otros” es para él la consecuencia del amor al prójimo del Evangelio de Jesucristo, que él profesa y aplica a “todos los seres humanos”. Este exige en tanto “mandamiento moral”, como mandamiento fundamental, que se actúe en tal sentido, una convicción que no puede imponerse como disposición legal, sino que queda librada a la voluntad, a la conciencia. En el *Tratado metafísico*¹⁴ invoca en este sentido a Jesucristo, fundador del cristianismo, que se reveló “de manera divina” trayendo la verdad de Dios. Aquí encuentra la teoría del “bienestar de los otros” su origen religioso. Leibniz denomina su “posición de amor al prójimo” el “verdadero punto de vista” para actuar éticamente dentro de la sociedad¹⁵. Todo lo que pretende perseguir —aclara— se refiere a la “multiplicación del amor a Dios, ligada a la multiplicación del amor a los hombres”¹⁶. Tales aspectos llegan en Leibniz al comportamiento respecto a los hombres y dentro de él, aspirando a su bien común, a todo el sentido de su pensamiento.

Cuando reflexiona sobre la posibilidad de una situación mejor mediante los esfuerzos por alcanzar el bien común de los pueblos, se refiere sobre todo a los individuos y a las comunidades. Puede experimentarse tal expectativa y se puede acercar uno a hacerla realidad si se evita extender “las utopías”, llegando por el contrario los hombres a una “conspiración de comprensión general”¹⁷. Tal comprensión es otro rasgo de carácter universal en su pensamiento sobre la humanidad.

El bien común habría de concretizarse en aquellas actividades del hacer características de Leibniz y de los requisitos que pide de la sociedad y de sus estructuras. Es a los seres humanos a quienes quiere que se los fomente, en sus comunidades y en medio de la administración del poder por parte de los gobernantes y de los Estados. Con medios adecuados se les puede “hacer más fácil la tarea”¹⁸, encontrando siempre progresos en la dominación de la Naturaleza. Para su época, exige del Estado y de la investigación “agricultura, manufacturas y comercios, en una palabra mejorar la producción de alimentos”¹⁹, tales son sus propuestas. Esto tiene validez dentro del progreso de las ciencias

14 Párrafo 37, p. 163.

15 En: *Der Briefwechsel des G. W. Leibniz, beschrieben von Eduard Bodemann* (El epistolario de G. W. Leibniz, descrito por Eduard Bodemann), 1889, p. 270.

16 En: A. Pichler, *Die Theologie von Leibniz* (La Teología de Leibniz), Vol. I, p. 97.

17 En *Denkschrift über die Errichtung der Berliner Akademie* (Escrito conmemorativo de la fundación de la Academia de Berlín).

18 ebenda.

19 *Edición de la Academia*, IV, I. 536; la cita se encuentra en: *Grundrisse eines Bedenkens von Aufrichtung einer Societät* (Esbozo de reflexión sobre la institución de una sociedad)

naturales y de la técnica, que él mismo acompaña y ayuda a forjar. Leibniz construyó una máquina de calcular y figura en la historia de la matemática como inventor del cálculo infinitesimal.

En la época de Leibniz los valores culturales de todas las regiones de la tierra empiezan a ser mejor conocidos, sobre todo a través de una literatura muy variada sobre los diferentes espacios, sobre las zonas de población de la tierra, que cada vez son mejor investigadas. La geografía universal y la historia universal se diferencian, los misioneros proporcionan informes científicos que Leibniz lee, el cuadro de conjunto se amplía, también a causa del crecimiento del tráfico internacional. Leibniz mismo había adquirido una orientación exhaustiva sobre las regiones, las lenguas y los paisajes de otras tierras mediante la lectura de numerosas obras a su alcance.

En sus tratados y en sus cartas menciona hombres y Estados de Asia, Africa y América, sus costumbres, su carácter. Dedicó un estudio, *el Novissima sinica*, a la China, con amplias reflexiones sobre las conexiones con el Lejano Oriente; habla de los sabios indios y de la sabiduría del Egipto antiguo, tiene además análisis sobre el Oriente. En repetidas oportunidades Leibniz reflexiona sobre los problemas de la comunidad de Estados en Europa, éste es el tema más cercano, pero sus pensamientos se dirigen una y otra vez a las regiones extraeuropeas, a los países de la humanidad por él vista; su manera de ver las cosas está caracterizada por tal perspectiva. También esbozó sistemas universales de relaciones políticas y económicas, describiendo constelaciones de aproximaciones posibles y sabiendo siempre valorar las realidades de la política de poder y comportarse como mediador en las confrontaciones políticas entre Estados.

En las lenguas de los diferentes pueblos se muestra el ser pluralístico de éstos, pero son a la vez a causa de la capacidad de lenguaje de los seres humanos, un rasgo del carácter común de su esencia. Leibniz, para quien las lenguas son los "más antiguos monumentos de los pueblos" (NE II, 31) acentúa aquí en particular, al buscar relaciones y conexiones, el papel de la investigación lingüística comparada, que permitiría reconocer el parentesco entre los pueblos²⁰. Para él, lo determinante no eran los efectos diferenciadores de las lenguas, ya que la tendencia a ver lo común a toda la humanidad era dominante en su pensamiento también con respecto al problema lingüístico. El mismo conocía y dominaba muchas lenguas, las lenguas de cultura de su tiempo. Fomentar la comprensión de las lenguas, tanto en su individualidad como en su carácter representativo y típico de la naturaleza

20 N.A. III, 31.

humana, formaba parte de su obra; en ella se mencionan lenguas de diversos continentes.

“Con el correr del tiempo”, anota, “llegarán a describirse todas las lenguas del mundo en diccionarios y gramáticas, y a compararlas, lo que será de gran provecho...”, también en el sentido de la comunidad universal “para el conocimiento de nuestro espíritu y de la admirable multiplicidad de su actividad...”²¹. En sus *Nuevos tratados sobre el entendimiento humano* hay una parte entera dedicada exclusivamente al tema “de las palabras”. Allí se expone que Dios, que creó al hombre como ser social²², también le dio la capacidad de lenguaje... El valor que asigna a la investigación de las lenguas para la historia de la humanidad es equiparable a las consideraciones de G. Vico, el filósofo de la cultura contemporáneo más importante, que tenía gran aprecio por Leibniz y dejó investigaciones revolucionarias sobre la evolución de los pueblos desde el punto de vista histórico-filosófico.

Leibniz asigna también a las ciencias, y a la ampliación del conocimiento, de la educación en general, una función importante dentro del acercamiento universal. Las investigaciones son universales y pueden llegar, a través de la cooperación de científicos de diversas naciones, tanto a reforzar los logros comunes como a elevar el conocimiento mutuo entre los pueblos. Leibniz desarrolló planes para la creación de Academias de Ciencias en Berlín, San Petersburgo y Viena, que surgieron de acuerdo con sus propuestas, pensadas por él como sociedades para el encuentro entre naciones; en Berlín fue fundador y primer presidente de la Academia de Ciencias.

En su escrito sobre la estructura de la Academia de Berlín, Leibniz prevé que también se puedan acoger en el seno de esta “gente de otras naciones y de otras religiones”. De hecho, Leibniz siempre buscó el diálogo con personalidades y concepciones de procedencia religiosa diferente. Basándose en su fe en el mensaje de Jesucristo, en la revelación y en el “amor divino” por todos los hombres como fundamento, se propuso esa tarea, a cuyo servicio están algunos de los proyectos por él desarrollados; se puso por ejemplo en contacto con los misioneros. Pero en sus obras y discusiones señala a las iglesias cristianas de manera ecuménica sus propios orígenes. Otro de sus planes era el de la fundación de una “Sociedad de amigos de Dios”, expresión de su “carácter religioso” (Ernst Troelsch)²³. A los científicos de diferentes culturas les recomendó escrituras universales para los conceptos, un sistema de signos que permitiría ponerse en contacto con mayor facilidad con los pueblos más aleja-

21 *Op. cit.*

22 1, 3.

23 Ernst, Troelsch, *Obra completa*, Vol. 4, p. 493.

dos. En todo caso, todavía Hegel considera, en sus conferencias sobre Leibniz²⁴, que los proyectos de escritura universal son un pensamiento favorito de Leibniz y a la vez algo típico de su filosofía, porque también en esta propuesta “todo se relaciona con todo”; además, Leibniz insistió en la necesidad de un “léxico universal”. Según él habría que reunir en una colección “trabajos de todas las épocas y de todos los pueblos”²⁵ que fueran así más fácilmente asequibles a los investigadores.

Y siempre tiene Leibniz la idea cultural del encuentro entre culturas y del progreso general del saber, hasta alcanzar la idea de una “cultura universal”²⁶. En ella, como lo demuestra en el ejemplo de los europeos en China, cada cultura particular habría de salvaguardar enteramente su identidad, lo que corresponde a su visión filosófica del valor propio de las partes dentro de un gran todo y a su concepción del bien común.

Dentro de los filósofos de la época moderna, Leibniz fue al mismo tiempo un historiador, que dominaba con todo rigor los objetivos y los métodos de las ciencias históricas y los defendía. Como formula W. Dilthey en su estudio sobre Leibniz (en el tercer tomo de sus *Obras Completas*), hay en Leibniz una concepción histórica de la solidaridad, porque la historia es concebida en forma universal y debe hacer justicia a las diferentes épocas. Leibniz pregona en este sentido “qué hay que elaborar una especie de historia universal”²⁷. Esta habría de surgir como historia de la cultura, que se ocupe incluso “de los detalles más pequeños”. Aquí hace referencia a los esfuerzos por alcanzar el bien común en la antigüedad, así como hace también objeto de su reflexión a las convicciones y espera de la Historia que “haga justicia a todos aquellos seres humanos que hayan rendido servicio a los demás hombres”²⁸. En su calidad de historiador, Leibniz escribió una amplia obra en varios tomos sobre los guelfos, con documentos procedentes de diversos países.

Si uno de los problemas centrales de la filosofía de Leibniz, como lo afirma Dieter Mahnke en su informe sobre los nuevos trabajos dentro de las investigaciones leibnizianas, es el de la relación entre unidad y pluralidad en todo Ser (p. 585), esta relación estructural puede tener validez también para la concepción global de la humanidad y contribuir a su sistematización en la filosofía de la cultura. Puesto que las partes —afirma Leibniz en su teoría del Ser— no se encuentran en un estado de coexistencia mecánica, agrupadas en

24 Hegel, *Obras completas*, Vol. XIX, 1928.

25 En: *Leibnizens mathematische Schriften* (Los escritos sobre matemáticas de Leibniz), Vol. VII, 1986, p.

26 *De rerum originatione*. Cfr., H. Gollwitzer, *Geschichte des weltpolitischen Denkens* (Historia del pensamiento político universal), Vol. I, p. 180.

27 N. A. IV, 529.

28 N. A. IV, 527.

forma sumatoria, sino que están en relaciones de mutua determinación y vitalmente subordinadas al todo. Este principio corresponde a la dirección de su pensamiento en tanto filósofo de concepción universal.

La forma que puede alcanzar la humanidad sobre la base de su determinación teológica común, es para Leibniz la *societas-gentium*, tanto política como social y cultural dentro de la variedad que ha de mantenerse. Es la sociedad de los pueblos, que dentro de un orden jurídico y con el bien común es de provecho para todas sus orientaciones, cuya coexistencia fomenta en todo el mundo, contraponiéndose a la vez a las tendencias contrarias, ya que el trabajo hacia estos fines no puede ser superado "por la destrucción y la opresión".

Si se considera a la humanidad como una comunidad de vida, como es el caso en Leibniz, en su pensamiento y en su realidad, entonces se convierten en tarea de la investigación estudiar las estructuras y las normas. Leibniz se esforzó por mostrar la amplitud de las preguntas planteadas y sus consecuencias, en su comprensión y en sus opiniones. Su contribución es evidente tanto en la reflexión sobre los fundamentos como en los sectores específicos, como puede verse en las fuentes. Estas comprenden, en bosquejos y descripciones, fase tras fase, orientaciones del conocimiento y de la experiencia.

Tubinga

BIBLIOGRAFIA

En el presente trabajo, las obras de Leibniz se citan según las siguientes ediciones:

- *Philosophische Werke* (Obra filosófica), editado por A. Buchenau y E. Casirer, Vol. I, II, 1924.
- *Sämtliche Schriften und Briefe* (Escritos completos y epistolario) 1923 s. Esta edición de la Academia sólo se ha publicado en forma parcial y sigue en elaboración.
- *Neue Abhandlungen* [N.A.] *über den menschlichen Verstand* (Nuevas disquisiciones sobre el entendimiento humano). Editado por W. von Engelhardt y H. H. Holz, Vol. I, 1961, Vol. II, 1962.
- *Leibnizens mathematische Schriften* (Los escritos sobre matemáticas de Leibniz), editado por C. I. Gerhardt, 1885-1963, Vol. VII.
- *Kleine Schriften* [Kl. Schr.] *zur Metaphysik* (Escritos menores sobre metafísica), editado por H. H. Holz, 1965.
- *Der Briefwechsel des G. W. Leibniz in der Königlichen Öffentlichen Bibliothek zu Hannover. Beschrieben von Eduard Bodemann* (El epistolario de G. W. Leibniz en la Biblioteca Pública Real de Hannover, descrito por Eduard Bodemann), 1889.
- *Studia Leibniziana*. I y ss., así como las publicaciones de los Congresos Internacionales sobre Leibniz, Hannover 1966 y ss. (aquí citado el Vol. IV, 1975).
- Fischer, Kuno, *Leibniz*, 4-a. edición 1902.
- Schiedermaier, Hartmut, *Das Phänomen der Macht und die Idee des Rechts bei Leibniz* (El fenómeno del poder y la idea del derecho en Leibniz), 1970, p. 367.
- Pichler, A., *Die Theologie des Leibniz* (La Teología de Leibniz), Vol. I, 1863.
- Mahnke, Dietrich: *Leibnizens Synthese und Universalmathematik und Individualmetaphysik*. (La síntesis de mathesis universalis y metafísica individual en Leibniz), reedición 1964.

